

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

03 de agosto de 2020

IMPLAN-CD-S0-20/03.08.2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 ocho horas del día 03 del mes de agosto del año 2020 dos mil veinte, sito en el inmueble marcado con el número exterior 882, 1er primer piso, de la avenida Camelinas, colonia La Loma, de esta ciudad, y, de forma remota complementaria, en línea vía internet a través del servicio de videoconferencia Telmex del IMPLAN, dada la contingencia sanitaria por el SARS-COV-2 (covid19) los suscribientes hacemos constar que se encuentran reunidos los CC:

- | | |
|---|-----------------|
| 1. David Hernando Valencia, en Representación del Prof. Raúl Morón Orozco | Presidente |
| 2. Rubén Ignacio Pedraza Barrera | Regidor |
| 3. Roberto Carlos Czentorycky López en representación de Maribel Rodríguez Álvarez. | Regidora |
| 4. Ing. Gabriel Ávila Pedraza, en Representación de Eliacim Cañada Rangel | Regidor |
| 5. Maximiliano Aguilar Acosta, suplente de Moisés Cardona Anguiano | Regidor |
| 6. Ricardo Álvarez Mosqueda | Regidor |
| 7. Pedro Núñez González | Vocal Ciudadano |
| 8. Mario Javier Gutiérrez Fernández | Vocal Ciudadano |
| 9. Javier Eliot Olmedo Castillo | Vocal Ciudadano |
| 10. Roberto Ramírez Delgado | Vocal Ciudadano |
| 11. Jorge Arturo Casar Aldrete. | Vocal Ciudadano |
| 12. María del Carmen Cabrera Díaz | Vocal Ciudadano |
| 13. Manuel Bollo Manent | Vocal Ciudadano |
| 14. Alberto Herrejón Abud | Vocal ciudadano |

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

03 de agosto de 2020

IMPLAN-CD-S0-20/03.08.2020

15. Zabel Cristina Pineda Antúnez	Vocal ciudadano
16. Erika Piña Romero	Vocal ciudadano
17. José Luís Solórzano García	Vocal ciudadano
18. Jaime Alberto Vargas Chávez	Vocal ciudadano
19. Carlos Marco Antonio Peregrina Sánchez	Vocal ciudadano
20. Aniceto Montaña Hernández en representación de Norberto Bedolla Rendón	Comisario
21. César Fernando Flores García	Secretario Técnico

Para llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), misma que se celebró en los términos descritos a continuación:

A.- Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes. En primer lugar David H. Valencia dio la bienvenida a nombre del Presidente del Consejo Directivo, Prof. Raúl Morón Orozco y corroboró con el Secretario Técnico Mtro. César F. Flores García el requerido quórum legal. Hecho lo anterior se solicitó el registro de los asistentes.

ACUERDO-CD-SO-20-2020.08.03-A. Se acordó por unanimidad de votos, una vez verificado el quórum legal y el registro físico de la asistencia de los integrantes de este órgano de gobierno, declarar formalmente iniciada la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, correspondiente al día 03 del mes de agosto del año 2020.

B.- Aprobación del Orden del Día de la Sesión. En segundo lugar, Flores García puso a consideración del pleno el Orden del Día siguiente:

- A.- Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.
- B.- Aprobación del Orden del Día de la Sesión.
- C.- Informe de Seguimiento a los Acuerdos Anteriores.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA
03 de agosto de 2020 **IMPLAN-CD-SO-20/03.08.2020**

Asuntos por Tratar

- 1.- Presentación de Propuesta de Consulta del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
- 2.- Comentarios sobre el proyecto de Distribuidor Mil Cumbres.
- 3.- Asuntos generales
Aspectos normativos de Desarrollo Urbano (Reglamento del Centro H., Código urbano etc.);
Uso de chat de Whatsapp del Consejo Directivo.
4. Cierre de sesión

ACUERDO-CD-SO-20-2020.08.03-B. Se acordó por unanimidad de votos aprobar el Orden del Día bajo los puntos a desahogar previamente señalados.

C.- Informe de Seguimiento a los Acuerdos Anteriores. El seguimiento a los acuerdos anteriores fue comentado con base en el documento digital previamente enviado por correo electrónico.

ACUERDO-CD-SO-20-2020.08.03-C. Se acordó por unanimidad de votos la recepción del informe de seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores de este Consejo Directivo.

1.- Presentación de Propuesta de Consulta del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano. En atención a la normativa César Flores comenta sobre la visión general del IMPLAN y su enlace con el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia 2020-2040 (PMDU), la estructura de la Consulta, sus mecanismos y cronograma con apoyo de los esquemas siguientes:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

03 de agosto de 2020

IMPLAN-CD-S0-20/03.08.2020

CONSULTA PÚBLICA PMDU			
MECANISMOS E INSTRUMENTOS			
Nota: Se debe publicar tanto en medios digitales como impresos el anuncio del inicio del proceso de consulta del <u>PROYECTO</u> del PMDU 2020-2040 de Morelia con el detalle de los mecanismos, instrumentos y calendario.			
Mecanismo	Fundamento	Instrumento	Ubicación y/o lugar
Ventanilla Permanente	Fracción V del Artículo 91 del CDUER	Mapas Tablas de compatibilidad Formulario impreso	Por lo menos en Palacio Municipal y en las oficinas del IMPLAN.
Página de internet	Fracción V del Artículo 91 del CDUEM	Formularios	Página del Ayuntamiento y en el micrositio del Programa desarrollado por el IMPLAN.
Buzón en sitios clave	Fracción V del Artículo 91 del CDUEM	Mapas Tablas de compatibilidad Formulario impreso	Por lo menos en Palacio Municipal y en las oficinas del IMPLAN.
Audiencias Públicas (**) (territoriales, temáticas y sectoriales)	Fracción II del Artículo 30 de la LGAHOTDU	Carpeta informativa Formato descargable de internet	En Palacio Municipal, Poliforum, Auditorio del DIF Municipal o Sala de Juntas del IMPLAN.
Foros (*)(**)	Fracción VII del Artículo 91 del CDUEM	Formato descargable de internet	Palacio Municipal o Poliforum
(*) Para los formularios y/o formatos del foro se solicitará domicilio de las personas que realicen aportaciones para estar en condiciones de dar cumplimiento con lo establecido en la fracción VII del Código de Desarrollo Urbano. Para tal efecto se elaborará el aviso de privacidad específico.			
(**) Se elaborará un protocolo que atienda a las medidas definidas por el Ayuntamiento de Morelia en el marco de la contingencia sanitaria.			

MES		AGOSTO																																		
Día	Consulta (40 días hábiles CDUEMO)																																			
	Calendario	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
Revisión-Validación previa																																				
	Dependencias y Entidades de la APM																																			
	Comisión Desarrollo Urbano Regidores																																			
	Grupo de Especialistas																																			
	Comisiones del Consejo Directivo del IMPLAN																																			
	Comisión Municipal Desarrollo Urbano OT																																			
Aprobación por Cabildo del inicio de la consulta y Publicación.																																				
Ventanilla																																				
Páginas de internet																																				
Exhibición en sitios clave																																				
Foro Inicio																																				
Requisitos																																				
Foro Cierre: "Presentación" - PMDU FINAL																																				
Audiencias Públicas	Territoriales	Sector (ciudad)																																		
		Tenencias	Equipo 1																																	
		Equipo 2																																		
	Temáticas																																			
	Sectoriales																																			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

03 de agosto de 2020

IMPLAN-CD-SO-20/03.08.2020

Se hizo énfasis en que el proceso incluye en la etapa de revisión y validación previa la participación de los consejeros del IMPLAN, la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y la Comisión de Desarrollo Urbano del Cabildo, así como el pleno del Cabildo Moreliano, quien aprobaría los mecanismos, fechas y lugares de consulta y audiencias públicas, así como ordenaría la publicación de los mismos.

Fue comentado por varios consejeros la importancia de conocer el proyecto de PMDU antes que salga a la consulta toda vez que con su conocimiento técnico y especializado se podría mejorar. Algunos comentaron la posibilidad de que el Consejo aprobara el proyecto, antes de que inicie la consulta.

ACUERDO-CD-SO-20-2020.08.03-1. Se aprueba por unanimidad y en lo general la propuesta del proceso de consulta pública del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, con la salvedad de que en lo particular se tendrán 15 días de revisión.

2.- Comentarios sobre el proyecto de Distribuidor Mil Cumbres. En seguimiento a la reunión celebrada el 7 de julio 2020 con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, donde se presentó a grandes rasgos a los integrantes del Consejo Directivo presentes el proyecto de Distribuidor Mil Cumbres, mismo que ha sido criticado por no tener una visión asociada, fue propuesto por un vocal ciudadano que el IMPLAN Morelia emita un oficio dirigido al Gobernador del Estado de Michoacán con el sentir de este Consejo Directivo.

ACUERDO-CD-SO-20-2020.08.03-2. Se aprueba por unanimidad que la Dirección General del IMPLAN Morelia emita un oficio, fundado y motivado, dirigido al Gobernador del Estado de Michoacán, señalando que no se conoce plenamente por este Instituto el proyecto de Distribuidor Mil Cumbres, que no se está en contra de la inversión pero que por su magnitud deben de generar proyectos de mayor beneficio a largo plazo, y señalando también que el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la Zona Metropolitana de Morelia no se conoce aún por este Consejo Directivo.

3.- Asuntos Generales. Sobre el uso del grupo de whatsapp, exclusivo para temas del Consejo Directivo se recordó de no utilizarlo con otros fines. Sobre los otros temas y dado que la sesión se extendió en tiempo se comentó serían tratados posteriormente.

4.- Cierre de la Sesión.

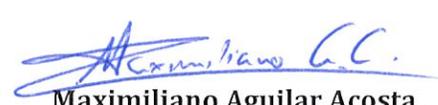
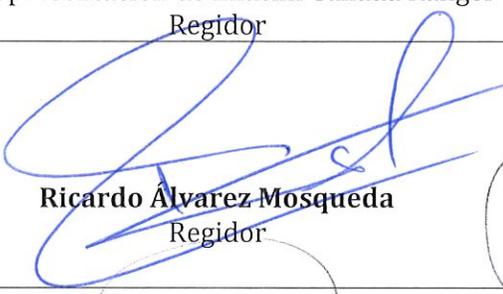
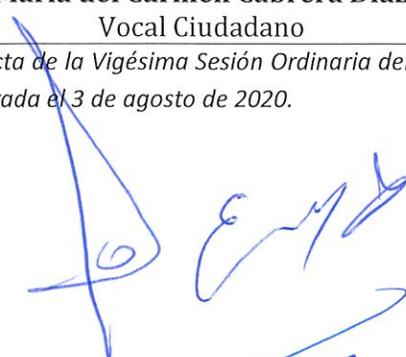
ACUERDO-CD-SO-20-2020.08.03-4. Siendo las 20:16 diez veinte horas con dieciséis minutos, se acordó por unanimidad dar por terminada la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondiente al día 03 del mes de agosto del año 2020 y levantar la presente acta, firmando al calce y margen, los miembros del Consejo Directivo, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

03 de agosto de 2020

IMPLAN-CD-SO-20/03.08.2020

 David Hernando Valencia, en representación del Prof. Raúl Morón Orozco, Presidente Municipal	 Rubén Ignacio Pedraza Barrera Regidor
 Roberto Carlos Czentorycky López, en representación de Maribel Rodríguez Álvarez Regidora	 Gabriel Ávila Pedraza, En representación de Eliacim Cañada Rangel Regidor
 Maximiliano Aguilar Acosta, suplente de Moisés Cardona Anguiano Regidor	 Ricardo Álvarez Mosqueda Regidor
 Javier Eliot Olmedo Castillo Vocal Ciudadano	 Roberto Ramírez Delgado Vocal Ciudadano
 Jorge Arturo Casar Aldrete. Vocal Ciudadano	 María del Carmen Cabrera Díaz Vocal Ciudadano

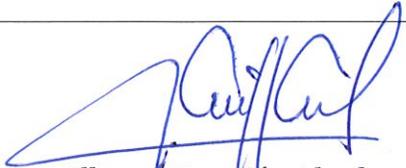
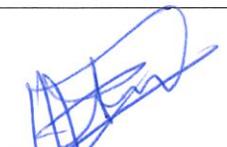
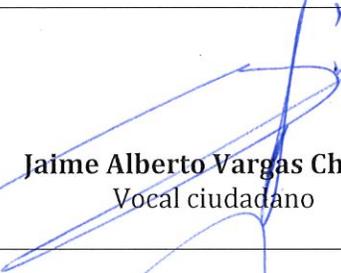
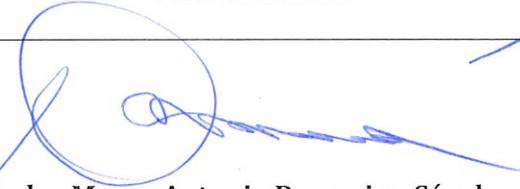
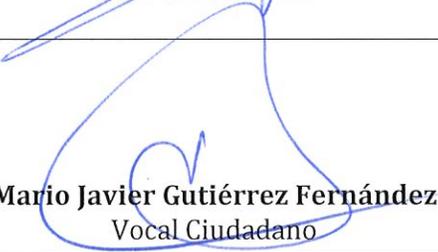
Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el 3 de agosto de 2020.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

03 de agosto de 2020

IMPLAN-CD-S0-20/03.08.2020

 Manuel Bollo Manent Vocal Ciudadano	 Alberto Herrejón Abud Vocal ciudadano
 Zabel Cristina Pineda Antúnez Vocal ciudadano	 Erika Piña Romero Vocal ciudadano
 José Luís Solorzano García Vocal ciudadano	 Jaime Alberto Vargas Chávez Vocal ciudadano
 Carlos Marco Antonio Peregrina Sánchez Vocal ciudadano	 Mario Javier Gutiérrez Fernández Vocal Ciudadano
 Pedro Nuñez González Vocal ciudadano	Aniceto Montaña Hernández en representación de Norberto Bedolla Rendón Comisario
 César Fernando Flores García Secretario Técnico	

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el 3 de agosto de 2020.



MORELIA
— Gobierno Municipal —

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA”

Morelia, Michoacán a 03 de Agosto de 2020

**D.A.H. CESAR FERNANDO FLORES GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE**

En atención y respuesta a su convocatoria para asistir a la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, misma que se llevara a cabo el día de hoy 03 de Agosto del presente año, a las 18:00 hrs en la Sala de Juntas del IMPLAN de esta ciudad capital.

Al respecto me permito informar a Usted que en representación del Presidente Municipal acudirá el Lic. David Hernando Valencia Solís, Coordinador General de Evaluación y Seguimiento, quien contara con voz y voto, quien hará entrega del presente oficio al constituirse el acto protocolario y manifestara su voto al documento ya conocido.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

**PROF. RAUL MORON QROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Contacto:
Allende #403, Col. Centro
CP. 58000, Morelia, Mich.

Tel. (443) 3229534
e-mail:
www.morelia.gob.mx





MORELIA

— Gobierno Municipal —

03 de Agosto del 2020

OFICIO NÚMERO OR-6/0102/2020

MAESTRO CESAR FERNANDO FLORES GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DEL IMPLAN
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito informarle que en mi representación asistirá a la 20ª Sesión Ordinaria del IMPLAN, el Lic. Roberto Czentorycky López.

Sin otro particular me despido de Usted enviándole un atento saludo, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

C.c.p.- Expediente





MORELIA

— Gobierno Municipal —

REGIDOR: LIC. ELIACIM DAVID CAÑADA RANGEL

No. de Oficio: EL-12/006/2020

Asunto: Oficio de Representación
Morelia, Michoacán, a 03 de Agosto del 2020

MTRO. CÉSAR F. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el **ING. GABRIEL ÁVILA PEDRAZA**, Fungirá como mi representante en la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN con fecha 03 de Agosto del año en curso 2020.

Sin otro particular, agradecer de antemano el apoyo a la presente y Trabajo por Morelia.

A T E N T A M E N T E


LIC. ELIACIM DAVID CAÑADA RANGEL
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

C.c.p.archivo.

Contacto:
Allende #403, Col. Centro
CP. 58000, Morelia, Mich.

Tel. (443) 3229548
e-mail: lic.eleacim.c.r@gmail.com



2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA

2018-2021

Oficina de Regidores

Oficio. PAN/073/2020

Morelia, Michoacán, 03 de agosto del 2020

DAH. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo me permito informarle a usted, que el C. Maximiliano Aguilar Acosta, asesor de esta Regiduría a cargo, asistirá en mi representación a la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Implan a celebrarse el día 03 de agosto del año en curso.

Sin más por el momento, le agradezco su atención prestada a la misma.

ATENTAMENTE



C. MOISÉS CARDONA ANGUIANO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE MORELIA.

MCA/bgc
C.c.p. Archivo.

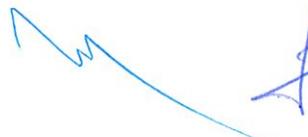
PALACIO MUNICIPAL
OFICINA DE REGIDORES
TELS. 3229548

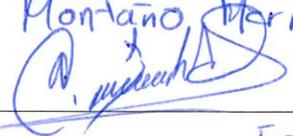
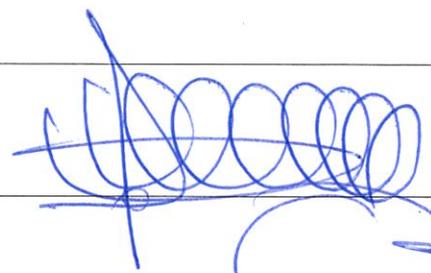
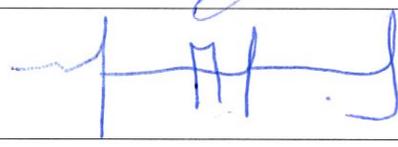
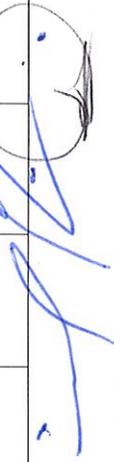
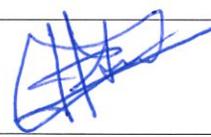
ALLENDE No.403
CENTRO HISTÓRICO C.P. 58000
MORELIA, MICH.

VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

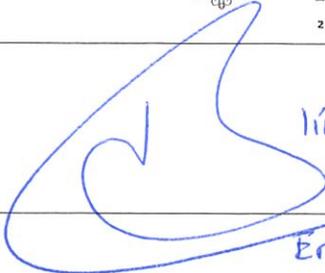
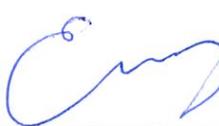
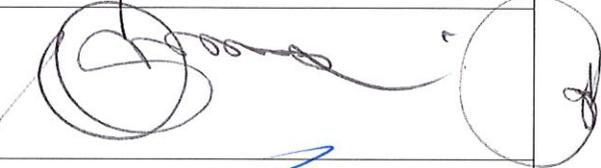
03 DE AGOSTO DE 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Raúl Morón Orozco	Presidente Municipal	
Labinia Aranda Ortega	Síndico Municipal	
María De Los Remedios López	Tesorero Municipal	
Mario Rodríguez Loeza	Secretario de Urbanismo y Obra Pública	
Antonio Godoy González Vélez	Secretario de Movilidad y Espacio Publico	
Rubén Ignacio Pedraza Barrera	Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
Maribel Rodríguez Álvarez	Comisión de Fomento Industrial y Comercio	Roberto Czembrycki
Eliacim Cañada Rangel	Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo	En línea Ins. Gabriel Avila P.
Moisés Cardona Anguiano	Comisión de Ecología	Maximiliano LL. En Representación Maximiliano Aguilar Acosta
Ricardo Álvarez Mosqueda	Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo	En línea


Norberto Bedolla Rendón	Contralor Municipal / Comisario	Anceto Montano Hernandez 
Alberto Herrejón Abud.	Vocal Ciudadano	En línea
Roberto Ramírez Delgado	Vocal Ciudadano	En línea
Pedro Núñez González	Vocal Ciudadano	
Javier Eliott Olmedo Castillo	Vocal Ciudadano	
Jorge Arturo Casar Aldrete.	Vocal Ciudadano	
María del Carmen Cabrera Díaz	Vocal Ciudadano	
Rodrigo Gómez Monge	Vocal Ciudadano	
José Luis Solórzano García.	Vocal Ciudadano	
Ahmed Ali Oszu Medina	Vocal Ciudadano	
Gonzalo Enrique Méndez Dávalos	Vocal Ciudadano	
Jaime Alberto Vargas Chávez	Vocal Ciudadano	En línea




Mario Javier Gutiérrez Fernández	Vocal Ciudadano	 en línea
Manuel Bollo Manent	Vocal Ciudadano	En línea
Erika Piña Romero	Vocal Ciudadano	 En línea
Zabel Cristina Pineda Antúnez	Vocal Ciudadano	
Carlos Marco Antonio Peregrina Sánchez	Vocal Ciudadano	
César Fernando Flores García	Secretario Técnico	

